



Renovables: *el reto del aseguramiento energético*



José María González Vélez

Presidente de la Asociación de Productores de Energías Renovables (APPA)

Apenas dos meses después de sacar un Real Decreto condenando la fotovoltaica,, el ministro de Industria se esfuerza en reducir nuestro consumo energético a marchas forzadas.

El año 2010 no ha sido un buen año para el sector de las energías renovables. Un año en el que debía haberse traspuesto a nuestra regulación la Directiva europea 2009/28/CE, que marcaba los objetivos renovables para 2020, y en el que tenía que haber visto la luz el Plan de Energías Renovables 2011-2020, tenía visos de ser clarificador para el futuro del sector. Sin embargo, ante estas expectativas iniciales el año fue todo lo contrario a lo que se esperaba de él. La seguridad jurídica que durante tantos años se lleva reclamando al Gobierno, fue a peor. En los dos últimos meses del año se publicaron dos Reales Decretos y un Real Decreto-ley, el 14/2010, que introducían medidas retroactivas, modificando el marco legal de las plantas que ya estaban en funcionamiento.

Las medidas retroactivas son absolutamente perjudiciales para las energías renovables por dos razones. La primera es que las energías renovables tienen unos costes fijos muy altos que se acometen, principalmente,

al comienzo del proyecto. Las inversiones, por lo tanto, ya se han realizado y esas inversiones se planifican en base a lo que marca el BOE, pues no debemos olvidar que las renovables del régimen especial están reguladas de forma absoluta.

EL FIN DE LA SEGURIDAD JURÍDICA

Todo lo que se instala (y cómo se instala) se hace de acuerdo a la regulación vigente. La modificación de las condiciones de un sector regulado, una vez realizada la inversión, no sólo es injusto, también es ilegal. La segunda razón por la que es muy perjudicial introducir medidas retroactivas en nuestro ordenamiento jurídico se debe a la inseguridad que provoca en los inversores. Este hecho, que afecta profundamente a las energías renovables, no atañe sólo a nuestro sector. Inmersos como estamos en una difícil posición económica en relación con la financiación de nuestra deuda pública, las modificaciones retroactivas caen como un jarro de agua fría sobre los futuros

(y presentes) inversores. ¿Quién asegura a un inversor que, igual que hoy el Gobierno considera necesario recortar en fotovoltaica o eólica, no lo hará mañana en los intereses de la deuda pública? La credibilidad de España como país que atrae inversión se resiente por decisiones como estas.

El comisario europeo de Energía, Günther Oettinger, ha tildado estas medidas de “retroactivas” e “inaceptables”. Estas duras declaraciones contrastan con la opinión del ministro Sebastián, para quien fijar arbitrariamente el número de horas con derecho a primas de las instalaciones no supone un cambio retroactivo. Habría que preguntarse entonces qué considera retroactividad nuestro ministro de Industria.

“Las medidas retroactivas son absolutamente perjudiciales para las energías renovables”

Cuando nuestro ministro de Industria busca cómo reducir nuestra dependencia del exterior, no puede olvidarse de que es él mismo el que la perpetúa. Cuando culpa a las tecnologías renovables de los peores de los males debe ser consciente de que acaba con uno de los pocos vectores de crecimiento que le quedan a nuestro país. España nunca antes había sido líder mundial a nivel tecnológico como lo ha sido en el campo de las renovables y ese mercado internacional, que sigue creciendo a pesar de los desmanes que se producen en España, es el que el ministro está vetando a las empresas españolas.

LAS MALAS DE LA PELÍCULA

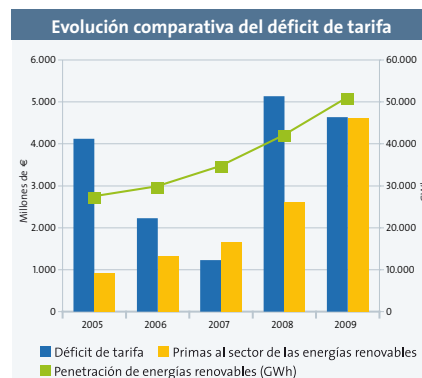
Quien se haya asomado a las páginas de economía de los principales medios, y a veces bastaba con las portadas, tendrá una imagen muy clara, y nada buena, de las energías renovables. Capitaneadas por cazadores de primas sin escrúpulos, las energías renovables han sido culpables de la subida de la factura de la luz, causantes del déficit de tarifa y han lastrado la competitividad nacional debido a las cuantiosas primas que había que pagar. Es difícil luchar contra esta imagen, sobre todo si esos argumentos forman parte del discurso del Ministerio de Industria. Sin embargo, las cifras no son opinables.

Al respecto del déficit tarifario, señalar un coste particular del sistema y decir que



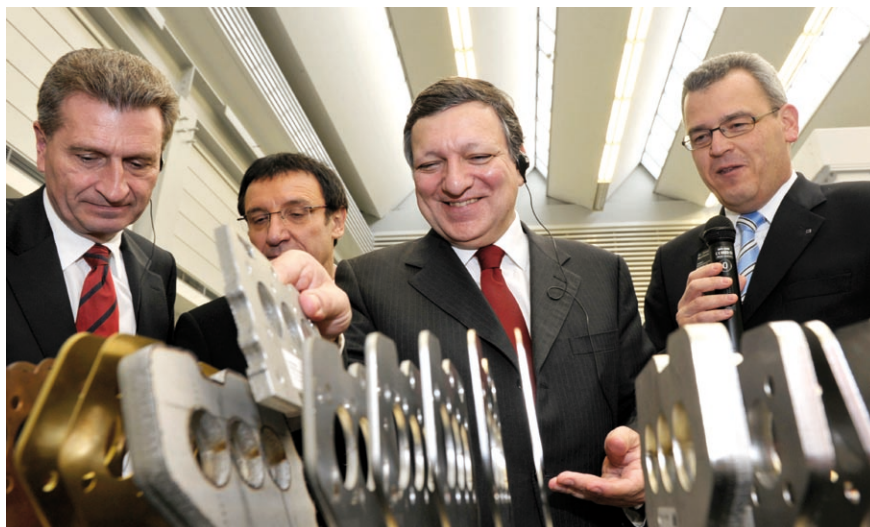
representa un porcentaje determinado de un desajuste entre el total de costes y el total de precios es una falacia. De igual manera podríamos señalar que el operador del sistema representa tanto porcentaje del déficit tarifario o que la distribución es culpable de otro porcentaje o la propia Comisión Nacional de Energía, dado que todos ellos son costes del sistema. Sería igualmente falso. Al observar la evolución anual de las primas a las renovables y el importe del déficit de tarifa, es difícil intuir siquiera una correlación entre ambas cifras. En el período 2005-2009 las primas a las renovables ascendieron a 11.094 millones de euros, mientras que el déficit tarifario superó los 20.000 millones. Aún asumiendo (que, por supuesto, no lo asumo) que las energías renovables fueran el único coste del sistema no explicarían por sí solas el déficit tarifario.

Por otro lado, si pudiéramos quitar la aportación renovable del sistema ener



Fuente: (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), CNE

gético seguiríamos necesitando generar esa electricidad, esos carburantes o esos usos térmicos, por lo tanto necesitaríamos importar hidrocarburos y emitir CO₂. El valor de esas importaciones y esas emisiones, a precios de mercado, en el periodo contemplado supera los 10.463 millones



Visita a la empresa TRUMPF, importante compañía en producción tecnológica médica, en Baden-Württemberg. A la izquierda, Günther Oettinger, José Manuel Barroso y Joachim Hutfless, CEO.

de euros, cifra que compensa por sí sola las primas. Por lo tanto, contabilizando el coste de sustituir las renovables, mantenerlas crearía un déficit de tarifa de 631 millones de euros, algo bastante ridículo comparado con los más de 20.000 millones que alcanza ya el déficit.

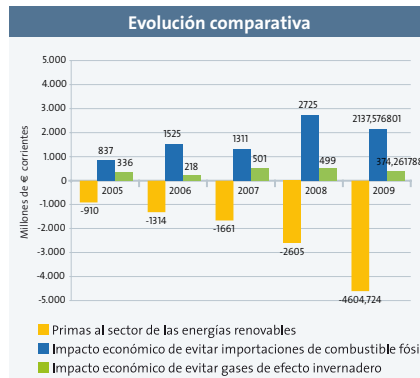
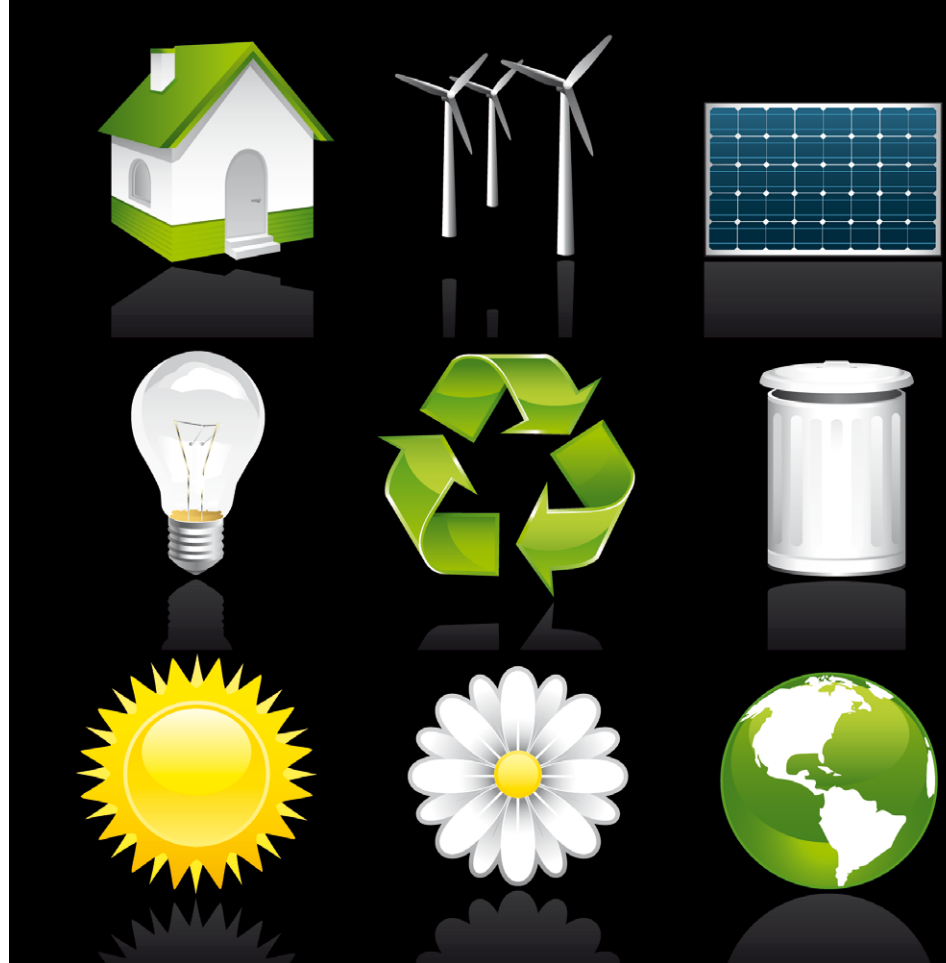
“El comisario europeo de Energía, Günther Oettinger, ha tildado estas medidas de inaceptables”

Una última reflexión acerca de esa falta de competitividad que introducen (supuestamente) las energías renovables. Hasta hace un par de años, España pugnaba con Alemania por abanderar la carrera renovable en Europa. El ejemplo de la fotovoltaica es muy claro, pero también podríamos hablar de otras tecnologías renovables. Mientras que en los últimos años se ha paralizado a la industria fotovoltaica nacional a base de decretazos (cuatro leyes en cuatro años) en Alemania, únicamente los dos últimos años, han instalado 11.500 megavatios fotovoltaicos. Si la fotovoltaica es tan dañina para la economía, cómo se puede explicar que Alemania creciera un 3,6% el pasado año, que no tenga apenas desempleo y que no exista allí déficit tarifario.

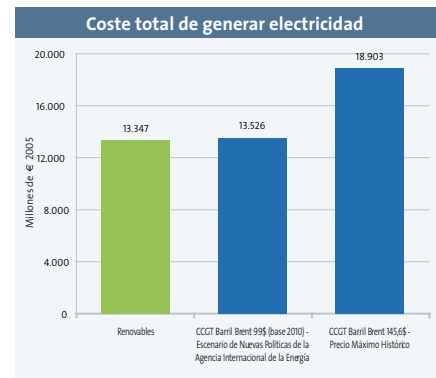
LAS RENOVABLES Y LA SEGURIDAD DE SUMINISTRO

Tras torpedear durante los últimos meses la línea de flotación del sector renovable nacional, el Gobierno ha descubierto ahora que nuestra dependencia energética de las importaciones es grave para nuestra economía. En un cálculo apresurado, el ministro Sebastián cifraba en 6.000 millones el coste para nuestras cuentas públicas un incremento de 10 dólares en el barril de petróleo. Entiendo que normalmente los ministros no tienen que llenar personalmente el depósito de sus vehículos porque si así fuera se habría dado cuenta de esto mucho antes.

Desde la Asociación de Productores de Energías Renovables siempre hemos denunciado la grave situación de España respecto a la dependencia energética. España es el octavo país europeo más dependiente de las importaciones, teniendo en cuenta que algunos de los países que nos superan en dependencia son islas (no sólo



Fuente: (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), CNE

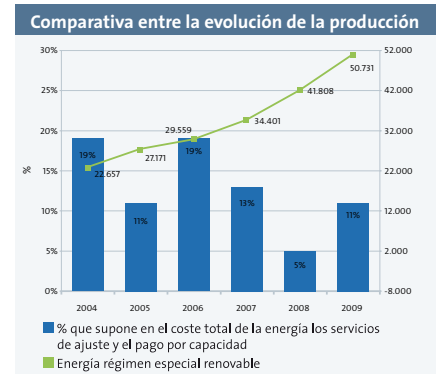


Fuente: (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), CNE

energéticas, sino en el sentido estricto del término) como Irlanda, Chipre o Malta, podemos comprobar que nuestra posición no sólo es mala en términos absolutos, es mala en términos comparativos con los países de nuestro entorno.

La cifra de 6.000 millones de euros a la que hacía referencia el ministro Sebastián es similar al importe dedicado anualmente a I+D+i o, por hacer comparaciones más cercanas, bastante superior a los 4.605 millones de euros de primas a las renovables en 2009. Como podemos ver, la dependencia energética de España tiene unos costes, costes que aumentarán inexorablemente en el futuro.

Las principales economías mundiales se han autoimpuesto ambiciosos objetivos de renovables y no es por motivos



Fuente: (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), CNE

ecologistas o por que sea más sencillo un cambio de modelo energético que perpetuar las dependencias pasadas. Lo han hecho porque es una necesidad asegurar

el suministro energético futuro y las renovables son la mejor opción.

EL FUTURO DE LA ENERGÍA

Si algo podemos asegurar acerca de la energía del futuro es que no será barata. Con la famosa energía de fusión como gran esperanza blanca de las últimas décadas, no parece que existan otras fuentes de energía en el horizonte. El proyecto ITER, con un presupuesto que ha ido aumentando hasta los 16.000 millones de euros, está previsto que termine todas sus fases dentro de veintiocho años. Si bien sería maravilloso descubrir una fuente de energía limpia, segura e inagotable, hasta que se desarrolle debemos centrarnos en las fuentes existentes.

El petróleo, el carbón, el gas natural, la energía nuclear y las energías renovables son las fuentes de energía con las que contamos. Nadie puede dudar que, en cualquier mix energético futuro, el petróleo, el carbón y el gas natural tendrán un papel muy importante. Sin embargo tampoco nadie duda de que los precios de estos combustibles tendrán fuertes incrementos a lo largo de las próximas décadas.

“España nunca había sido líder mundial a nivel tecnológico en el campo de las renovables”

Las revueltas en los países árabes tendrán un efecto nada desdeñable sobre el precio de los carburantes. Sin embargo el verdadero problema es mucho menos visible. Los principales organismos internacionales como la Agencia Internacional de la Energía o entidades financieras de prestigio como Lloyd's vaticinan que durante esta década el consumo mundial de petróleo rebasará la máxima producción de los pozos. La demanda superará, por lo tanto, la máxima oferta físicamente

posible. Lloyd's augura para 2015 este suceso. Lo que suceda a partir de ese momento con el precio del petróleo es una incógnita. Nadie sabe si el precio aumentará rápido o muy rápido.

En este escenario de aumento de los precios de la energía fósil, las energías renovables, cuyo coste se reduce año a año, serán competitivas con las energías convencionales en un corto período de tiempo. Utilizando los precios de los combustibles manejados por la Agencia Internacional de la



Energía, De-
loitte elaboró para APPA en el último Estudio del Impacto Macroeconómico de las Energías Renovables en España (con los datos actualizados a 2009), una proyección de los costes de generación del mix renovable actual y de los combustibles fósiles. Con estos datos, en 2020 el coste de generación eléctrica renovable será menor que el coste de generación eléctrica en centrales de gas de ciclo combinado. Teniendo en cuenta que el precio del barril que maneja la AIE para 2020 es de 99 dólares, estimación bastante conservadora a la luz de los últimos acontecimientos, podemos entender mejor el potencial de estas energías.

LAS RENOVABLES EN EL MIX ENERGÉTICO

A pesar de la importancia futura de las energías renovables, la evolución hacia un mix energético más limpio debe ser ordenada y gradual. La importancia indudable que tendrán durante las próximas décadas el gas natural o el carbón para adaptar la variabilidad de las energías renovables a la curva de demanda es una realidad.

“Durante 2005-2009 las primas a las renovables ascendieron a 11.094 millones de euros”

Lo que no se puede hacer en ningún caso es poner las renovables como excusa a excesos en la planificación de las compañías. Como ponen de manifiesto los datos oficiales, el porcentaje destinado a servicios de ajuste y pagos por capacidad, la función de apoyo que las centrales térmicas realizan para compensar la variabilidad renovable, se ha reducido en el período 2004-2009 del 19% al 11%. Durante ese período las renovables han duplicado su aportación al sistema y, sin embargo, han sido necesarios la mitad de servicios de apoyo. Justificar los 25.000 megavatios instalados de gas como “necesarios” para el desarrollo de las renovables es más una excusa que una verdad.

España es un ejemplo de integración de las renovables en el sistema eléctrico. La encomiable labor que ha llevado a cabo en los últimos años Red Eléctrica de España, a todos los niveles posibles, es digna de elogio. Esta labor ha posibilitado nuestro presente pero también ha cimentado su compromiso con el desarrollo futuro. Y el futuro pasa, a medio plazo, por cumplir con los objetivos vinculantes que tenemos a nivel europeo. El sector renovable tiene asignado en esos objetivos un 20% del consumo de energía final. El 80% restante es un porcentaje muy grande y se trata de una apuesta estratégica de nuestro país cómo desea cubrirlo. ■